

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y SUMINISTROS DEL BANANO TRASUBASA S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015.

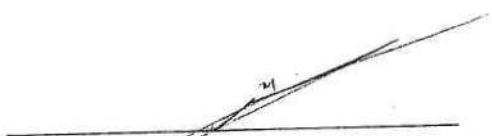
En la ciudad de Machala a los Veinticiete día del mes de marzo del dos mil quince, a las quince horas, en el local social de la **Compañía Transportes y Suministros del Banano TRASUBASA S.A.**, ubicada en la Av.25 de Junio N° 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad; reunidos que se encuentran los accionistas de la compañía, el Gerente General Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa, forma lista de los accionistas presentes, resultando que asisten: Aguilar Pensantes Manuel Oswaldo, Estrella Barbosa Hector Alonso, Infante Henriquez Sonia Teodora, Molina Terranova Eugenia Zonalila, Vidal Suarez Elizabeth Maria, todos los cuales en conjunto representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la compañía el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta, y solicita que el Gerente- Secretario de la lectura al orden del día a tratarse, la misma que dice: "De conformidad a los Estatutos y a Ley, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la **Compañía Transportes y Suministros del Banano TRASUBASA S.A.**, que se llevará a cabo el día 27 de Marzo del 2015 a las 15H00 en el local de la compañía, ubicada en la Av. 25 de junio, e/Santa Rosa Y Vela, de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1-** Conocer y resolver sobre los informes de los administradores, por el ejercicio Económico del 2014. **2-** Conocer y resolver sobre el informe del comisario. **3-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio Económico del 2014.

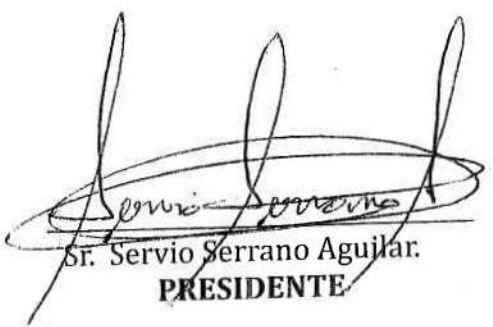
Los documentos a ser conocidos por la junta se encuentran a la orden de los Accionistas, en el local social de la compañía. Al comisario en sus funciones ha sido convocado mediante carta esquila personal para el 27 de Marzo del 2015 a Junta General de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Juntas Generales. Concluida la lectura la Junta pasa a conocer el primer punto del orden el día que dice: **1-**Conocer y resolver sobre el Informe de los Administradores. El Gerente procede a dar lectura a su Informe, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes. **2-** Conocer y resolver sobre el Informe de comisario. Se procede a dar lectura al Informe del comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba, recomendado que la administración implemente las reformas que en materia de contabilidad, sugiere el Comisario de la Compañía. **3-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, la administración manifiesta que ha obtenido perdida en el Ejercicio Economico 2014.

Satisfecha por las explicaciones, la Junta con la abstención de los votos del Presidente y el Gerente y por unanimidad se lo aprueba en su integridad.

Sin haber otro asunto que tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmándole en unidad de acto el Presidente Y Gerente-Secretario actuantes, levantándose la sesión a las dieciocho horas.



Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa
GERENTE



Sr. Servio Serrano Aguilar.
PRESIDENTE